



RESOLUCIÓN N° 269-19

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 25 JUN 2019

Expediente N° SO-19.171/19.-

VISTO:

La Resolución N° SO-181/19 de la Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la mencionada resolución se designa a la Lic. Lía del Valle Verónica Rodríguez Silva, en el cargo de Secretaria de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de tres (3) años ó mientras dure la gestión de la Directora de Sede Orán Lic. Elena Elizabeth Chorolque.-

Que, la Lic. Lía del Valle Verónica Rodríguez Silva eleva nota excusándose de la designación indicada precedentemente, por motivos de salud, agradeciendo el apoyo incondicional brindada por la Directora de la Sede Orán Lic. Elena Elizabeth Chorolque, ante la difícil situación que le tocó vivir.

Que, corresponde dejar sin efectos la Resolución N° SO-181/19, indicando que la Lic. Lía del Valle Verónica Rodríguez Silva no hizo toma de posesión en el cargo de referencia; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efectos la Resolución N° SO-181/19, con relación a la designación de la Lic. Lía del Valle Verónica Rodríguez Silva, D.N.I. N° 28.050.767, en el cargo de Secretaria de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de tres (3) años ó mientras dure la gestión de la Directora de Sede Orán Lic. Elena Elizabeth Chorolque, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Cursar copia al Consejo Superior, Sr. Rector, Secretarías de Universidad, Facultades, Dirección General de Administración, Dirección General de Personal, Consejo Asesor, Dirección General de Administración, Oficina de Personal y a la Lic. Lía del Valle Verónica Rodríguez Silva para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. ESTEBAN LARA
DIRECCIÓN A/C
DIRECCIÓN GENERAL DE ADM.
SEDE REGIONAL ORÁN



Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA